

BASES DE PARTICIPACIÓN

Feria de Ciencias e Investigación 2024

La Dirección de Investigación y Doctorados UDD realiza la FERIA DE CIENCIAS E INVESTIGACIÓN UDD con el fin de dar difusión al trabajo investigativo de estudiantes de pre y post grado, alumnos de los programas de doctorado o investigadores post doctorales de la Casa de Estudios.

Por ello, se realiza una convocatoria para exponer investigaciones a través de un formato de póster en una feria abierta a la comunidad universitaria en la sede de Santiago.

El objetivo es que los investigadores tengan la oportunidad de intercambiar experiencias científicas y tecnológicas; interactuar con distintas disciplinas; y dar a conocer su trabajo a la comunidad universitaria.

LA PARTICIPACIÓN:

1. Podrán participar estudiantes de pregrado o postgrado, del programa de doctorado de la UDD o ser investigador(a) postdoctoral de la Universidad.
2. La participación consiste en la presentación de una investigación en un formato de póster a quienes visiten la FERIA DE CIENCIAS E INVESTIGACIÓN UDD 2024.
3. Los investigadores deberán inscribirse a través del [FORMULARIO FERIA 2024](#).
4. Los investigadores deberán cargar al archivo pdf de su póster antes del lunes 7 de octubre de 2024 al siguiente email: did@udd.cl
5. Los estudiantes deberán exponer su investigación en la FERIA DE CIENCIAS E INVESTIGACIÓN 2024 el JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024 entre las 12 y 14 horas.

LOS PÓSTER:

1. Los estudiantes deberán enviar el diseño de un póster de 80 cm x 1 metro de acuerdo con la plantilla adjunta a estas BASES DE PARTICIPACIÓN, en formato pdf.
2. La Dirección de Investigación y Doctorados se encarga de la impresión. Solo se imprimirá un póster por investigación.
3. El póster puede estar escrito en inglés o español.
4. El póster debe contener una estructura de contenido que se detalla a continuación:
 - **Cabecera:** título directamente relacionado a la hipótesis. Debe ser explícito y breve.
En el título se añaden los autores (nombres y apellidos completos o primer apellido e inicial del nombre), siendo el último de la lista el profesor a cargo de la investigación (negrita y cursiva), incluyendo su número de registro ORCID.
Al final se destacan las afiliaciones de los autores, incluyendo nombre de departamento y centro donde trabajan, así como ciudad y país.
En las esquinas superiores de la cabecera se deben ubicar los logos correspondientes a la Universidad y Facultades/ Carreras asociados al trabajo a presentar.
 - **Introducción:** Se centra en una imagen descriptiva que presente antecedentes, justifique su interés, y enuncie la hipótesis y/o los objetivos del trabajo. Para ello pueden utilizar palabras claves (idealmente una a tres). Estas deben ser cortas y sirven para familiarizar al espectador con el tema.
 - **Diseño experimental, metodología o materiales y métodos:** Va a permitir al público evaluar la forma en que se llevó a cabo el trabajo de investigación, como se llevó a cabo la experiencia y la adquisición o tratamiento de los datos. Nuevamente utilizamos imágenes representativas y pie de Figura o palabras claves.
 - **Resultados:** Se debe incluir un resumen de los resultados obtenidos,

esto es, seleccionarán los datos más relevantes y relacionados con el objetivo de la investigación. El uso de imágenes, figuras, gráficas es esencial en este punto para representar los resultados de forma clara y efectiva.

- **Conclusión:** Este apartado es la esencia del trabajo que se presenta y está directamente relacionado al título y resultados del estudio.
 - **Agradecimientos:** En este apartado se agradece a contribuidores, financiamiento y quienes colaboraron activamente con los autores del proyecto.
 - **Bibliografía:** Añadir código QR que permita al escanear acceder a la base de datos de la literatura de referencia. No agregar el listado completo de la bibliografía en el poster porque abarca mucho espacio y el visitante pierde interés con mucha letra y poca imagen.
5. Se deben respetar los espacios y los tamaños de letra para facilitar la visualización del póster a distancia.
 6. La información del póster debe estar ordenada de manera coherente y correlativa, que permita el relato ordenado por parte del expositor.
 7. El póster debe ser didáctico, con imágenes y palabras claves para ayudar a generar una conversación con el público.
 8. En la exposición del póster deben considerar espacio para la interacción, improvisación y creatividad.
 9. Pueden exponer aquellos que estén participando o hayan participado en el trabajo de investigación: postdoctorados, investigadores, tesistas, asistentes de investigación, alumnos de pregrado o postgrado que estén comenzando, realizando o hayan terminado una pasantía.

IMPORTANTE:

- Recurrir a todos los recursos que permitan que la información se entregue de manera directa y que sirvan para poner de manifiesto el contenido del trabajo.
- Organizar el contenido de manera armónica y atractiva para captar la atención del público.
- Evitar la sobrecarga de información, tablas extensas y una incoherente estructura de la información que generen distracción.
- Se permite exponer fragmentos o parte de una investigación. Avances o resultados preliminares. No es exclusivo para investigaciones terminadas.